

Guayaquil, 10 de Enero de 1.988

Señor

Eduardo Alberto Martínez Santos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplase poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VEMACO, VEHICULOS, MAQUINARIAS Y COMERCIO S. Ltda., constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el día 17 de Diciembre de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 14 de Enero de 1.988, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a Ud. **CONSEJERO GENERAL** de la Compañía por un período de CINCO años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, en el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

Ernesto Alfredo Jiménez Lasso
Secretario-ADMCO

Cuenta expresamente que acepta el Subscrito que precede.-

Guayaquil, 10 de Enero de 1.988

Dr. Eduardo Martínez Santos.

TIPICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Instrumento de Orente General a foja 3.761, número 1.512 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.910 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero veinticinco de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.- Enmendado: 1.512.- Vale.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR AGRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



118